



Pedido de cotización para el expediente N°: 30211
PAPEL BLANCO 75 Y 90 GRS.

Foja 1

Licitación Pública 470

Apertura: 06/05/2019 Hora: 11:30

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA Pesos. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

| R | R/C | Cod. Artículo | Descripción | Unidad | Cantidad | Exc. | Fecha Entrega | Marca/Modelo /Procedencia | Precio Unit. sin IVA | Alicuota IVA | Subtotal |
|----|--------|---------------|--|--------|----------|------|---------------|---------------------------|----------------------|--------------|----------|
| 1) | 364808 | 02061835 | PAPEL 90 GRS./M2, BLANCO, BOBINAS DE 46 CM. PAPEL DE ALTA- SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. | Kilos | 45000 | 10 | | | ARS | | |
| 2) | 364809 | 02061835 | PAPEL 90 GRS./M2, BLANCO, BOBINAS DE 46 CM. PAPEL DE ALTA- SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. | Kilos | 45000 | 10 | | | ARS | | |
| 3) | 364810 | 02061843 | PAPEL 75 GR/M2, BLANCO, APTO TANDEM IMPRESORAS LASER IBM 4000, BOBINAS DE 46 CM. PAPEL DE ALTA GAMA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. | Kilos | 30000 | 10 | | | ARS | | |
| 4) | 364811 | 02061843 | PAPEL 75 GR/M2, BLANCO, APTO TANDEM IMPRESORAS LASER IBM 4000, BOBINAS DE 46 CM. PAPEL DE ALTA GAMA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. | Kilos | 50000 | 10 | | | ARS | | |
| 5) | 364812 | 02061843 | PAPEL 75 GR/M2, BLANCO, APTO TANDEM IMPRESORAS LASER IBM 4000, BOBINAS DE 46 CM. PAPEL DE ALTA GAMA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. | Kilos | 10000 | 10 | | | ARS | | |

Firma y sello del oferente



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Foja 2

Pedido de cotización para el expediente N°: 30211
PAPEL BLANCO 75 Y 90 GRS.
Licitación Pública 470
Apertura: 06/05/2019 Hora: 11:30

SUBTOTAL SIN IVA _____
MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____
TOTAL _____

NO APTO PARA COTIZAR

Handwritten marks: a checkmark, a circle with a diagonal slash, and a square with a diagonal slash.

Firma y sello del oferente _____



Pedido de cotización para el expediente N°: 30211

PAPEL BLANCO 75 Y 90 GRS.

Licitación Pública 470

Apertura: 06/05/2019 Hora: 11:30

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- g. Para gozar de la preferencia sobre bienes de origen nacional establecida por la Ley de Compre Argentino, deberá acompañar el Formulario de DDJJ de Contenido Nacional adjunto (según detalle en Cláusulas Particulares).

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

DEBERÁN INDICAR FORMA DE FRACCIONAMIENTO DE LO COTIZADO

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

EXCEDENTE PERMITIDO EN LA CANTIDAD PARA TODOS LOS RENGLONES DE HASTA UN 10%

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por Renglón.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Firma y sello del oferente

NO APTO PARA COTIZAR



S.E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Pedido de cotización para el expediente N°: 30211
PAPEL BLANCO 75 Y 90 GRS.
Licitación Pública 470
Apertura: 06/05/2019 Hora: 11:30

NO APTO PARA COTIZAR




D. ~~MANUEL~~ ERIZZELLI
Coordinador de Compras,
Tecnología y Serv. Citrales,
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente